



**FONASA SUR
DIRECCIÓN ZONAL SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**



OFICIO ORDINARIO 6T N° 14186/2023

ANT.: Solicitud WF N° 1654504 del 26-07-2023.

MAT.: DZS_ Actualización de antecedentes convenio MLE de CLÍNICA ANDES SALUD PUERTO MONTT S.A, RUT: 96766640-8, Sol. WF N° 1654504.

TEMUCO, 16/08/2023

DE : CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : D. JUAN SABAJ MANZUR
REPRESENTANTE LEGAL CLINICA ANDES SALUD PUERTO MONTT
AVENIDA BELLAVISTA 123, PUERTO MONTT

En relación con la solicitud de actualización de antecedentes para el convenio en el rol de prestadores de la Modalidad de Libre Elección del Fondo Nacional de Salud, correspondiente a la entidad asistencial de salud que representa, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

PRESTACIÓN QUE INCORPORA EN AVDA. BELLAVISTA 1240, PUERTO MONTT
0501135

PRESTACIÓN RECHAZADA EN AVDA. BELLAVISTA 123, PUERTO MONTT	
CÓDIGO	MOTIVO
0501135	No presenta autorización sanitaria que informe la operación de equipo en el domicilio ubicado en Avda. Bellavista 123.

Se recuerda que el formulario de actualización debe contener la fecha en la que se hace la solicitud.

Estas actualizaciones, serán registradas en nuestra base de datos y se considerarán vigentes a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**CAROLINA PINCHEIRA REBOLLEDO
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

CPR / jrl

DISTRIBUCIÓN:

D. JUAN SABAJ MANZUR

MAIL: FRANCISCO.ROJAS@ANDESSALUD.CL

OFICINA DE PARTES DIRECCIÓN ZONAL SUR (AFECTA AL ART. 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008)

SOL. WF N° 1654504 DEL 26-07-2023

CENTROS DE GESTIÓN REGIONAL LOS LAGOS

DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

bQfptnCD

Código de Verificación